ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

CONTRATISTA:	MEDICAL ARMONY SAS			
IDENTIFICACIÓN:	900.208.594 DV: 2			
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	8691	RESPONSABILIDAD DIAN: (persona natural-persona jurídica X) DECLARANTE		
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	ACTIVIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO			
SUPERVISOR:	OTONIEL MAURICIO RONDON MARQUEZ SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
NÚMERO DE CONTRATO:	MC-SOC-2024-010	FECHA: 09/09/2024		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO, ASI COMO TAMBIEN DE PREVENCION, PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL SOCORRO SANTANDER.			
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo para la ejecución del objeto contractual será hasta el **TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DEL 2024**, contados a partir de la legalización del mismo, la constitución del certificado de Registro Presupuestal, aprobación de las Garantías por parte de la entidad si hubiese lugar y suscripción del acta de inicio.			
PRORROGA N° 01.	Se prorroga el plazo por el termino de DIEZ DÍAS CALENDARIO adicional.			
VALOR:	$ 13.458.000		NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.6745092
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	24-00550	21/06/2024		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	24-01186	12/09/2024		
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2. Gastos 2.1. Funcionamiento 2.1.2. Adquisición de bienes y servicios 2.1.2.02. Adquisiciones diferentes de activos 2.1.2.02.02. Adquisición de servicios 2.1.2.02.02.009. Servicios para la comunidad, sociales y personales 2.1.2.02.02.009.06. 96590 Otros servicios deportivos y recreativos 2.1.2.02.02.009.06.01. 96590 Otros servicios deportivos y recreativos (Bienestar Social).			
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO DEL SOCORRO pagara mediante: Las obligaciones que resulten de la presente contratación serán canceladas por el MUNICIPIO con caro al certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la secretaria de Hacienda Municipal. EL MUNICIPIO DE SOCORRO cancelara al contratista mediante; PAGOS PARCIALES, de acuerdo al número de exámenes realizados y certificados por la supervisión del contrato; previa presentación de la facturación, pagos de seguridad social. Así mismo EL CONTRATISTA deberá presentar la factura de cobro, y la especificación de costos unitarios y totales, aportes a seguridad social y parafiscales y los demás documentos necesarios para el diligenciamiento de la respectiva orden de pago, y visto bueno del supervisor			
FECHA DE INICIO CONTRATO:	20/09/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN:	10/12/2024			

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.458.000.00	
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	$ 00,00	
UNICO PAGO REALIZADO: Fecha: 13/12/2024		$ 10.545.000,00
VALOR A FAVOR DEL MUNCIPIO		$ 2.913.000,00
SUMAS IGUALES	**$ 13.458.000.00**	**$ 13.458.000.00**

Reunidos en el despacho de la Alcaldía del Municipio del Socorro - Santander, ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ, Alcalde Municipal y LUZ ALBA DUARTE GALVIS, identificada con Cedula de Ciudadanía Número: 37.941.785 en calidad de Representante Legal de MEDICAL ARMONY SAS, identificada con Nit:900.208.594-2 que contrata, para suscribir Acta de Terminación y/o Liquidación por mutuo acuerdo de: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número: MC-SOC-2024-010, previas las siguientes consideraciones.

CONSIDERACIONES:

1. Que el municipio del Socorro celebró el contrato de suministro número MC-SOC-2024-010 del 09 de septiembre de 2024, con LUZ ALBA DUARTE GALVIS identificada con cedula de ciudadanía No. 37.941.785; representante legal de MEDICAL ARMONY SAS identificada con Nit:900.208.594-2, cuyo objeto es “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE EXAMENES PREOCUPACIONALES DE INGRESO Y EGRESO, ASI COMO TAMBIEN DE PREVENCION, PROMOCION Y PROTECCION DE LA SALUD DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL SOCORRO SANTANDER”.

2. Que con base en el acta de recibo final suscrita el 10 de diciembre de 2024 entre el supervisor y contratista se ha constatado que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto contractual y que la ejecución del contrato fue de $ 10.545.000,00 MCTE, quedando un saldo a favor del municipio por $ 2.913.000,00

3. Que por voluntad de las partes se ha acordado dar por terminado el citado contrato.

4. Que se hace constar que el contratista se encuentra a PAZ Y SALVO en el pago de seguridad social registrado en las planillas **30757511** del mes Agosto – Septiembre; planillas **31111722** del mes Septiembre – Octubre; planillas **31308254** del mes Octubre – Noviembre; planillas **31547795** del mes Noviembre – Diciembre.

5. Que según la **CLAUSULA DECIMA CUARTA. - TERMINACION:** El presente contrato podrá darse por terminado en cualquier momento, sin indemnización alguna, por la ocurrencia de uno cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes. b) Por incumplimiento de uno cualquiera de las obligaciones adquiridos por las partes. c) Por conveniencia recíproca aceptada por las partes. Por las demás razones contempladas en la ley.

ACUERDAN:

Dar por liquidado el contrato de suministro Numero MC-SOC-2024-010 suscrito el 09 de septiembre del 2024, declarándose las partes a PAZ Y SALVO entre ellas, libres de toda desvanencia, no manifestando observación u objeción alguna.

Las partes declaran que los valores consignados en la presente acta fueron cancelados, a entera satisfacción de las partes las cuales quedaran a PAZ Y SALVO, sin que procedan reclamaciones a futuro por valores no incluidos en este documento legal.

En constancia de lo anterior se firma en el Socorro – Santander el día: 27 de enero de 2025.

Contratante,

ANGEL ANTONIO ACEVEDO MARTINEZ
Alcalde Municipal

Contratista,

MEDICAL ARMONY Ltda.
NIT. 900.208.594-2
Calle 13 No. 11-57 Tel. 7272518
Socorro

LUZ ALBA DUARTE GALVIS
C.C. No. 37.941.785 de Socorro
Representante Legal
Medical Armony SAS
Nit:900.208.594-2